

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria Nº 2, en los autos caratulados **"MIGUEL CIRILO MARTIN S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº 22220**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **MIGUEL CIRILO MARTÍN, D.N.I. 10229063**, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 19/06/2022.

Publíquese por un día.

PARANÁ, 20 de agosto de 2026

ALEJANDRA MAROEVICH
SECRETARIA

ID. EDICTO: *0K2LJ8.7GCHB0*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.